

**LA
ORIENTACIÓN
SEXUAL
EN EL
SISTEMA
EDUCATIVO
ESPAÑOL**

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
1.1. Cuestiones generales referentes a la Homosexualidad.....	2
2. La LOGSE y la Orientación Afectivo-Sexual.....	3
2.1. Educación para la Salud: educación sexual.....	3
2.2. Identidad sexual y SIDA.....	10
2.3. Lesbianas y salud.....	11
3. Educación para la Paz y Educación moral y cívica.....	12
4. Los hijos de madres lesbianas y padres gays.....	13
5. Profesoras lesbianas y profesores gays.....	14
6. Planes de apoyo a gays y lesbianas escolarizados y proyectos enfocados a la reducción de la homofobia en las escuelas.....	15
7. La experiencia de COGAM.....	18
8. Conclusión.....	20

1. INTRODUCCIÓN.

En el IVº Congreso del Colectivo de Lesbianas y Gays de Madrid (COGAM) se introdujo un punto en sus estatutos según el cual se insta al Colectivo a dedicar una especial atención al tema educativo y se traslada a la sociedad, como una exigencia básica, la necesidad de lograr un sistema educativo más justo, que erradique todo comportamiento homófobo y que no olvide y pase por alto una variable de l@s jóvenes tan importante y vital como es su orientación sexual.

Realmente, aunque los colectivos de lesbianas y gays han estado trabajando el campo de la educación en los últimos años, las reivindicaciones políticas a favor de determinadas leyes (modificación del Código Penal, Ley de Parejas de Hecho, Matrimonio civil...) han dejado un poco de lado el trabajo pedagógico. Los medios de comunicación han encontrado un filón más espectacular en las reivindicaciones “para adultos” y los partidos políticos han visto en ellas una productividad mayor a corto plazo.

Sin embargo, sólo a través de la Educación se conseguirá acabar con la discriminación y se logrará consolidar una democracia en la que el respeto a los modos de vida de las minorías –sean éstas del tipo que sean- esté plenamente garantizado. Porque, sin duda, una democracia no es el sistema político en el que la mayoría impone sus credos a las minorías, sino aquél en el que la protección de los derechos civiles de los grupos menos poderosos es un elemento esencial del desarrollo de dicha sociedad.

El problema con que nos enfrentamos en la Educación es que los sujetos a los que va dirigida no tienen voz. Este asunto afecta a todos l@s niñ@s y adolescentes, pero en el caso de los chicos gays y las chicas lesbianas esta ausencia de voz es francamente alarmante. Como bien lo define el Dr. Juan Antonio Herrero Brasas, profesor de ética en la Universidad Estatal de California, “*el homosexual vive secuestrado en su invisibilidad*”¹.

Nuestra sociedad, que es capaz de invertir un elevado porcentaje de sus recursos en la educación de sus menores, que es escrupulosamente exquisita en el trato a este sector de la población, ignora a aquéllos cuya orientación afectivo-sexual, todavía en desarrollo, no se

¹ Herrero Brasas, Juan Antonio: *La sociedad gay. Una invisible minoría*. Claves de la Razón Práctica, nº 36, octubre, 1993.

corresponde con la de la mayoría de l@s adult@s o con la de aquéllos que dictan las normas morales o religiosas.

Actualmente, las adolescentes lesbianas y los adolescentes gays, así como tod@s aquéll@s que tengan dudas sobre su orientación sexual, no tienen ningún lugar al que recurrir, exceptuando los colectivos gays y lésbicos. Por ello en Gay-Info, el teléfono de atención e información de COGAM, se responden cada año las llamadas de varios cientos de jóvenes en edad escolar. La mayoría de ell@s hablan y escuchan hablar por primera vez en sus vidas de un tema que les angustia y les obsesiona. Las posibilidades que tienen de recibir información sobre algo tan importante en sus vidas en su centro escolar suelen ser nulas. Y COGAM no puede llegar a toda la población escolar sin la intervención y la colaboración de todos los actores implicados en el sistema educativo.

1.1. Algunas cuestiones generales referentes a la homosexualidad.

No es éste lugar para debatir en detalle las diversas teorías científicas que durante el presente siglo se han desarrollado para explicar el origen de la homosexualidad. Baste asentar como premisa general que no existe hoy por hoy ninguna teoría científicamente comprobada que explique el origen de la orientación sexual y que no hay constancia de que en tan siquiera un solo caso se haya podido cambiar la orientación sexual de nadie con ningún tipo de terapia. Ya en 1954 la Dra. Evelyn Hooker aportó las pruebas concluyentes para demostrar que la homosexualidad no puede ser considerada una enfermedad. En 1973 fue la Asociación Americana de Psiquiatría la primera en tachar la homosexualidad de su lista de patologías y un año después hizo lo mismo la Asociación Americana de Psicología. La Organización Mundial de la Salud lo hizo en 1991.

En el presente trabajo se distingue entre varios conceptos: conducta sexual, que no coincide necesariamente con la orientación sexual; la orientación sexual, término que queremos matizar porque hay quien interpreta de una manera muy reduccionista el término “sexual”; y, finalmente, la identidad gay y la identidad lésbica o lesbiana, que son términos que definen un concepto amplio de forma de ser de los individuos que asumen su orientación homosexual así como las ramificaciones más extensas que esta orientación manifiesta en la personalidad de cada uno. Se da también por sentado que las primeras manifestaciones de esa identidad se producen, al menos, en la adolescencia.

Para dar una idea de la magnitud del fenómeno que afrontamos, hacemos breve referencia a las más fiables estadísticas sobre la incidencia de la homosexualidad, las de Alfred Kinsey, que dan una tasa del 10% de homosexuales en la sociedad. Así, en cualquier aula es de esperar que haya de dos a cuatro adolescentes gays o lesbianas, lo que supone muchas decenas en cada centro educativo y millares en el ámbito estatal.

2. La LOGSE y la Orientación Sexual.

La LOGSE pretende estructurar en el estado español un sistema educativo en el que se fomenten unos valores que preparen para la convivencia en una sociedad pluralista. Estos valores deben ser tratados a lo largo de todas las etapas, abordados desde múltiples áreas y ligados al conocimiento experiencial. Para ello se han creado las denominadas materias Transversales. Entre ellas, las más directamente relacionadas con la orientación sexual (entendiendo, insistimos, sexual como afectivo-sexual) son la Educación para la Salud, la Educación para la Paz y la Educación Moral y Cívica.

2.1. Educación para la Salud: educación sexual.

Se ha hecho referencia a que la denominación “orientación sexual” puede conducir a errores. El término “sexual” induce a una concepción reduccionista. La sexualidad es, en realidad, una identidad global del individuo. Porque *“la sexualidad no puede reducirse a unos órganos concretos, a unas funciones concretas, un limitado aspecto psicológico y social del individuo; no tenemos sexualidad, “somos” sexuados”* (Dr. Félix López Sánchez)²

Y abundando en este asunto, López Sánchez cita a Merleau-Ponty: *“Hay ósmosis entre sexualidad y existencia... es imposible caracterizar una decisión o un acto como sexual o no sexual, la sexualidad es todo nuestro ser”*³.

Volviendo al Dr. Herrero Brasas: *“La mal llamada orientación sexual es en realidad una orientación total de la personalidad que incluye no sólo lo sexual, sino un modelo*

² López Sánchez, Félix: *Educación Sexual*. UNED-Fundación Universidad Empresa, 1990.

³ Merleau-Ponty, Maurice: *Fenomenología de la razón práctica*. Citado por López Sánchez, Félix, op. cit.

*particular de racionalidad y de emotividad y una historia común de represión, discriminación y adaptación forzada al modelo heterosexual de racionalidad y emotividad*⁴.

De ahí que garantizar el pleno desarrollo de la identidad de acuerdo con la orientación sexual de cada adolescente sea, ni más ni menos, garantizar el desarrollo global de su personalidad, garantizarle su salud y su estabilidad. Porque la heterosexualidad se concibe, como la cosa más obvia, como una forma de ser asociada a un concepto de familia y a una afectividad, o sea, el hecho de sentirse atraído por personas del sexo opuesto se reconoce naturalmente como un sentimiento con connotaciones de afectividad. En el caso de la homosexualidad ocurre todo lo contrario: una larga tradición de condena moral reduce el ser homosexual a algo meramente genital. El caso es que las primeras sensaciones que los adolescentes gays y lesbianas tienen como percepción de su forma de ser ocurren a edades en las que sólo matizadamente se puede hablar de inclinaciones sexuales y se manifiestan en forma de sentimientos románticos que en el caso de los heterosexuales se dan por descontado. El enamoramiento homosexual se niega por principio y se le reduce a menudo a una desviación de la conducta sexual. Se ignora, se niega, se condena sistemáticamente la existencia de los sentimientos de l@s adolescentes gays y lesbianas.

Salud sexual es, para la OMS: *‘La ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la actividad sexual o perturben las relaciones sexuales’*.

Esto, precisamente esto, es justamente lo contrario de lo que obtienen las adolescentes lesbianas y los adolescentes gays en España. Y ello, a pesar de que el M.E.C. en los materiales entregados a los centros para la reforma dice que se ha de *“entender la sexualidad como una opción personal y, en consecuencia, respetar las diferentes conductas sexuales existentes”*.

Y el respeto empieza por el reconocimiento de su existencia. Para lo cual es preciso acabar con la estricta Presunción de Heterosexualidad (la Dra. Evelyn Hooker habló de *“etnocentrismo heterosexual”*⁵) que se practica en todos los ámbitos de la sociedad, pero con especial crueldad en las escuelas. Esta presunción de heterosexualidad consiste, obviamente, en asumir que todo el mundo es heterosexual e ignorar la problemática en que se encuentra quien no lo sea.

⁴ Herrero Brasas, Juan Antonio: *El matrimonio gay*. Claves de la Razón Práctica.

⁵ Hooker, Evelyn: An empirical study of some relations between sexual patterns and gender identity in male homosexuals, En Money, J. (Ed.): *New developments*, Nueva York (1965).

Las formas más habituales de la homofobia y el heterosexismo en una sociedad como la española hoy no son tanto las de la agresión directa (que sigue existiendo) como las de la omisión, o sea, que lesbianas y gays ven sus sentimientos condenados al más absoluto silencio, producto del tabú y de la ignorancia. Las únicas alusiones que la/el adolescente puede oír en lo que a la homosexualidad se refiere, son normalmente los chistes de l@s compañer@s o comentarios despreciativos en su propia casa, siempre teñidos de la aureola infranqueable del tabú. En resumen, que aquello con lo que malamente empiezan a identificarse es algo innombrable, despreciado por principio hasta por los seres más cercanos. Difícilmente recibirá la/el adolescente información clara y positiva sobre las lesbianas y los gays, información que le ayude a construir positivamente su identidad, que le aporte modelos y puntos de referencia.

COGAM lleva desde el año 1994 dando charlas y organizando debates en los centros educativos que lo demandan. Nuestra experiencia de todos estos años demuestra que l@s alumn@s no han recibido ninguna información sobre otra orientación sexual que no sea la mayoritaria, es decir, la heterosexual. Los que poseen alguna información sobre la homosexualidad, normalmente cometen errores de concepto (no diferencian claramente homosexualidad de transexualidad o travestismo, por ejemplo). Y l@s que parecen tenerlo más claro son aquéll@s que en su vida extraescolar han tenido contacto con alguna persona homosexual (véase en el anexo de este dossier nuestra “Investigación sobre las actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la Comunidad de Madrid”).

L@s profesor@s que han solicitado nuestra presencia en sus aulas tampoco saben muy bien cómo afrontar el tema. Bien sea por desconocimiento del mismo o por el denominado “miedo al contagio del estigma”. Se considera que el mero hecho de demostrar interés por la homosexualidad puede “delatar” las propias inclinaciones.

Incluso en una de las “cajas rojas” del Ministerio de Educación, que habla del respeto a las diferentes conductas sexuales, dice más adelante que desde los primeros años de escolarización debe dialogarse “*sobre la atracción que se produce entre los dos sexos*”. Es decir, redundando en la presunción de heterosexualidad, en lugar de hablar de la atracción sexual que se produce entre las personas.

El Dr. López Sánchez en su libro sobre Educación Sexual es mucho más correcto: “*Durante la escuela primaria (...) es fundamental analizar abiertamente las diferentes conductas que de hecho ellos observan de una u otra forma (heterosexualidad,*

*homosexualidad, masturbación...)*⁶. De otro modo, cuando el/la niñ@ llega a la adolescencia y le surgen dudas, temores, inquietudes acerca de su sexualidad, se encuentra con un vacío ante él/ella que no contribuye a resolver ninguno de sus problemas. Y no hablamos exclusivamente de l@s jóvenes que algunos textos definen como prelesbianas o pregays, sino de tod@s aquéll@s que experimentan alguna atracción por compañer@s de su mismo sexo aunque ésta sólo sea pasajera.

Tod@s est@s adolescentes se topan con la omnipresente presunción de heterosexualidad y la imposibilidad de encontrar referentes positivos de otras formas de afectividad, de otros estilos de vida.

Todos los estudios realizados entre jóvenes de orientación lesbiana o gay coinciden en que la práctica totalidad de ell@s ha recibido algún tipo de condena religiosa, moral, rechazo, discriminación, violencia física o abuso verbal a causa de su identidad. La amenaza que la chica o el chico homosexuales perciben es tan abrumadora que los obliga a sufrir las agresiones (a menudo de sus seres más queridos) en la más desoladora impotencia.

Porque no olvidemos que todas las minorías reciben información desde la primera infancia sobre la identidad de su cultura y de su grupo a través de la familia. Pero en el caso de las lesbianas y los gays, los padres no sólo no suelen aportarles esa información, sino que pueden privarlos de su soporte afectivo e incluso económico.

En Irlanda se ha realizado un estudio que relaciona esta falta de apoyo familiar con la tendencia a la marginalidad de las lesbianas y los gays⁷. El rechazo y, en ocasiones, la expulsión de la familia lleva a l@s jóvenes lesbianas y gays a caer en bolsas de marginación. Este estudio tal vez no sea trasladable a España debido a las particulares características socio-familiares de ambos países, pero, en cualquier caso, es una hipótesis no descartable hasta que se manejen datos obtenidos de jóvenes español@s.

Otros informes demuestran que la construcción sin complejos de la identidad de acuerdo con la orientación sexual significa una defensa contra la marginalización. Son estudios realizados entre jóvenes que se dedican a la prostitución y que se han visto abocados a este medio de vida por el rechazo y franca hostilidad de su entorno (enfrentamiento con la

⁶ López Sánchez, Félix: op. cit.

⁷ Glen/Nexus: "Poverty, Lesbians and Gay Men, the Economic and Social Effects of Discrimination", 1995. Presentado en el Congrès européen Risques Identitaires et Sida. La vulnérabilité des jeunes gays en Europe. (Ver el Anexo).

familia, malos tratos físicos y psíquicos, abusos sexuales...)⁸. Tampoco a este respecto manejamos investigaciones realizadas en España

Lo que sí podemos afirmar sin ningún género de dudas es que l@s adolescentes español@s, en el momento en el que viven en la mayor de las confusiones sobre sus sentimientos, reciben una enorme presión para que éstos se configuren según el rol heterosexual. Si esto no es así, se les priva de la posibilidad de desarrollar sus sentimientos románticos, se les impide desarrollar sus habilidades naturales para cortejar. Todo el bombardeo de informaciones y referencias que reciben les toca sólo tangencialmente: la narrativa del romance heterosexual invade la literatura, el cine, la TV, la música y la conversación cotidiana, mientras que la narrativa del romance homosexual es permanentemente denigrada y ridiculizada o, simplemente, no existe.

Esto no sólo conlleva un retraso en el aprendizaje de las relaciones sentimentales y en el desarrollo de la propia identidad psicosexual. Va unido a importantes problemas, a menudo determinantes.

Insistimos que en España no hay ninguna investigación llevada a cabo sobre este tema, pero los datos que aportan investigadores de otros países son ciertamente preocupantes.

Por ejemplo, el Ministerio de Sanidad de EEUU habla de que existen 3 veces más posibilidades de suicidio en jóvenes lesbianas o gays que en heterosexuales (Este dato también lo aporta P. Gibson En "Gay male and lesbian suicide", 1986). El 30% de los suicidios adolescentes son de lesbianas y gays. El suicidio es la 1ª causa de mortandad entre jóvenes de esta orientación. Más cifras: el 40% de l@s adolescentes lesbianas o gays se plantea seriamente la posibilidad de quitarse la vida.

En la Universidad de Ghent, en Bélgica, han encontrado que l@s jóvenes gays y lesbianas de 15 a 25 son de 2 a 5 veces más propens@s al suicidio que l@s heterosexuales. Según el sociólogo Hohn Vincke y el psicólogo Kees van Heeringen, el 25% de las jóvenes lesbianas o bisexuales ha intentado suicidarse al menos una vez, frente al 5'4% de las heterosexuales. Entre jóvenes gays o bisexuales el porcentaje es del 13%, frente al 5'9% de heterosexuales. La investigación encontró también que el 45% de jóvenes lesbianas y el 33% de los gays ha considerado el suicidio, frente al 24% y 16% de chicas y chicos heterosexuales.

⁸ Véanse varios de los ensayos incluidos en Herdt, Gilbert, ed.: Gay and Lesbian Youth. Harrington Park Press, Nueva York, 1989.

Las cifras son bastante similares en ambas muestras y no desmienten un estudio realizado en la Universidad de Calgary, (Alberta, Canadá), aunque éste fue realizado entre hombres gays y bisexuales entre 18 y 27 años.

En España, un estudio realizado por el Instituto de la Juventud sobre suicidio juvenil ni siquiera menciona la posibilidad de que algunos casos estén relacionados con la soledad y el aislamiento que viven las jóvenes lesbianas y los jóvenes gays.

Sin llegar al riesgo de suicidio, otros estudios hablan de desequilibrios emocionales y psicológicos, de sintomatologías somáticas, de conductas autodestructivas, complejos de inferioridad, ansiedad, depresiones...Según el Instituto para la Protección de la Juventud Gay y Lesbiana de Nueva York el 50% de l@s jóvenes lesbianas o gays sufren depresiones a causa del rechazo social; un 30% busca la solución en el alcohol u otras drogas. Todo ello a causa de un bajísimo nivel de autoestima provocado por una ausencia casi absoluta de modelos positivos, así como de información objetiva y libre de prejuicios.

Todos esos problemas de salud se agravan en los casos en los que los padres insisten en cambiar la orientación sexual de sus hij@s llevándolos a tratamientos psiquiátricos. Estos tratamientos fuerzan a l@s jóvenes a modificar sus conductas sin cambiar mínimamente su orientación. Con ello, llevan a las personas a desarrollar unas conductas opuestas a su orientación. Los efectos de esta contradicción en l@s jóvenes son, con frecuencia, devastadores.

Y, sin embargo, en las escuelas no se está explicando que la homosexualidad no es una enfermedad y que, por consiguiente, ni debe ni puede modificarse. No se está enseñando que lo que sí puede modificarse es la homofobia y que ésta sí que puede constituir una patología (George Weimberg acuñó el término homofobia, un tipo de fobia o miedo irracional, comparable a la agorafobia o a la claustrofobia, por ejemplo: *“Nunca consideraría que un paciente está sano a no ser que haya superado su prejuicio antihomosexual”*⁹).

Los investigadores norteamericanos Hetrick y Martin definen perfectamente las alteraciones en el ritmo de desarrollo y de definición de la propia identidad que viven las lesbianas y los gays: *‘En una etapa en la que los adolescentes heterosexuales aprenden a socializar, los gays y las lesbianas aprenden a esconderse’*¹⁰.

⁹ Weimberg, George: *Society and the Healthy Homosexual*, Anchor Books, Nueva York, 1973.

¹⁰ Hetrick, E.S. & Martin, A.D.: *Developmental issues and their resolution for gay and lesbian adolescents*. Journal of Homosexuality, 14 (1/2), 1985.

Dice un viejo chiste que sólo existe una diferencia entre ser negro y ser gay: si eres negro no tienes que decírselo a tu madre. Esta broma de dudosa gracia sirve para introducir un concepto que los Departamentos de Orientación de los centros de enseñanza también ignoran: que la presunción de heterosexualidad reinante no sólo produce a l@s gays y lesbianas los problemas mencionados, sino que l@s obliga a vivir una experiencia desconocida para el resto de la población: la salida del armario.

Esta experiencia, también conocida con el término inglés de “coming out” podría definirse como el reconocimiento, más o menos público, en ámbitos más o menos amplios, de la propia orientación gay o lésbica. O, siguiendo a De Monteflores y Schulltz: *‘El proceso de desarrollo por el que una persona gay reconoce sus preferencias sexuales y decide integrar ese conocimiento en su vida personal y social’*¹¹. Una vez asimilada de un modo u otro la identidad homosexual, l@s jóvenes lesbianas y gays están obligados a decirlo explícitamente, a comunicar al mundo que esa heterosexualidad que se les ha presupuesto siempre no existe. Los conflictos externos que este proceso de “salida del armario” puede conllevar son fácilmente imaginables. Ya antes hemos mencionado cómo en Irlanda han demostrado que en numerosas ocasiones produce un camino paralelo de marginalización.

El Consejo de la Juventud de España organizó en Madrid el 21 y 22 de noviembre del 98 unas jornadas sobre “Fracaso Escolar”. En ellas se constató la ausencia de estudios disponibles sobre la población gay/lesbiana adolescente española.

En las conclusiones de dichas jornadas se incluyó el siguiente párrafo:

“Además pueden existir otros factores que incidan sobre el rendimiento escolar como el derivado de la realidad que vivan los y las jóvenes. Este es el caso de la orientación sexual, que debería ser abordada explícitamente en los centros escolares”.

Hacer dejación de esta obligación ética es abandonar a l@s adolescentes lesbianas y gays a una suerte incierta. Porque nunca será lo suficientemente repetida la necesidad de l@s jóvenes de obtener referentes externos que les permitan reescribir su historia personal e incorporar ese reconocimiento en su vida particular.

*“Mucha gente que se autodefine homosexual ha necesitado un cambio en el significado de la categoría cognitiva “homosexual” antes de integrarse a sí mismos en esa categoría”*¹². Esto se explica porque, por regla general, los únicos referentes que la sociedad les ofrece son

¹¹ De Monteflores & Schulltz: Coming out: Similarities and differences for lesbians and gay men. Journal of Social Issues, 1978.

estereotipos gays o lésbicos con los que no se identifican, modelos en los que no encajan. De esa manera, el rechazo a la posibilidad de identificarse como gays o lesbianas se intensifica. Y lograr esa identidad es fundamental para obtener la posibilidad de desarrollar una vida sana y feliz. Un ejemplo particular de la importancia de acceder a una definición autónoma de sí mism@, de poder autonombrarse, lo aporta R.C. Reinhardt con la declaración de un joven que incluye en su libro¹³:

“El primer nombre que tuve para lo que yo era fue “chupapollas” (“cocksucker”). “Chupapollas” era una palabra horrible, tal como me la dijeron, pero significaba que mi condición era nombrable. Por fin tuve un nombre para todos aquellos sentimientos. Yo no era la nada”.

Una encuesta demuestra lo dicho¹⁴. A la pregunta “¿Se siente más feliz que antes de llegar a autodefinirse como homosexual?”, el 91% declaró que sí, el 8% que igual y sólo un 1% que menos.

Ritch C. Savin-Williams corrobora este resultado al indicar que *“los gays que se sienten más a gusto con su orientación sexual demostraron los niveles más altos de autoestima”*¹⁵. Para conseguir sentirse a gusto con su orientación sexual, en los centros educativos deben estar informados de las estrategias que pueden seguir para combatir el estigma, para racionalizar su conocimiento de sí mism@s, legitimar sus deseos y neutralizar los sentimientos de culpa.

2.2. Identidad y SIDA.

Considerar que l@s adolescentes no tienen clara su sexualidad y no pueden mantener relaciones homoeróticas es cerrar los ojos a una realidad que se impone tozudamente. La Dra. Sonia Soriano Rubio, autora de una de las escasas investigaciones sobre gays y lesbianas disponibles en España aporta unos datos según los cuales el 88% de los gays y el 79% de las lesbianas toma conciencia de su propia homosexualidad antes de los 19 años; aún es más, el 61% de los gays y el 33% de las lesbianas lo hacen antes de los 14 años¹⁶.

¹² Dark, B.: Coming out in the gay world. Psychiatry, 34, 1971.

¹³ Reinhardt, R.C.: A history of Shadows. Nueva York, Avon Books, 1982.

¹⁴ Troiden, Richard R.: Becoming homosexual: a model of Gay Identity acquisition. Psychiatry, 42, 1979.

¹⁵ Savin-Williams, Ritch C.: Parental Influences on the Self-Steem of Gay and Lesbian Youths: A Reflected Appraisal Model. En Hedt, Gilbert, op. cit.

¹⁶ Soriano Rubio, Sonia: Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo. Amarú Ediciones, Salamanca, 1999. Véase la tabla completa en el Anexo.

En una encuesta realizada por COGAM entre 157 hombres gays salieron a la luz algunos datos francamente reveladores: la edad media de inicio de las relaciones con penetración se establece a los 21 años, pero el 15% de los que han realizado esta práctica la inició antes de los 15 años.

Esta encuesta se hizo entre hombres de hasta 60 años. Si tenemos en cuenta que la edad de inicio de relaciones sexuales ha descendido considerablemente en los últimos años, a pesar de que la encuesta no posee un valor definitivo, podemos afirmar que un importante porcentaje de jóvenes gays en edad escolar está manteniendo prácticas sexuales que son de alto riesgo si no se realizan con las pertinentes medidas preventivas¹⁷.

¿Y debemos suponer que además de conocer estas medidas, los adolescentes quieren tomarlas? Si cruzamos los datos de esta encuesta con el tema de la baja autoestima del que ya hemos hablado, podemos encontrar resultados terribles.

Un/a adolescente con la autoestima destrozada, con la identidad sin construir y presionado negativamente por su entorno puede ser un cóctel explosivo. En un folleto publicado por Contact (Parents, familles et amis de gays et de lesbiennes) se recoge el testimonio de un joven:

“Cuando estoy mal, no pienso en los preservativos”.

La culpabilidad que se interioriza en los adolescentes lleva a muchos a autoinfligirse castigos inconscientes. A esto hay que añadir las circunstancias a veces tan difíciles en las que se inician los jóvenes gays (sorprendería y asustaría a mucha gente saber los lugares y las situaciones en las que pierden la virginidad una gran parte de los jóvenes gays). Estos son algunos otros testimonios, en esta ocasión recogidos por el colectivo Ex Aequo (Bruselas):

“Mi primera experiencia sexual la tuve con una persona mayor que yo. Yo creía que me propondría utilizar un preservativo... pero no lo hizo...”.

“Yo quería entregarme totalmente a quien amaba. No quería meter ninguna barrera entre nosotros...”.

“Me costaba mucho proponer el preservativo en mis primeras relaciones sexuales. Creía que si lo proponía, pensarían que era seropositivo”.

¹⁷ Los resultados de esta encuesta, demasiado amplios y complejos para incluirlos en este dossier, son, desgraciadamente, muy desalentadores, por lo que el excesivo optimismo frente al SIDA, debería dejar paso en los centros de enseñanza a una prudencia más preventiva.

No hay que olvidar nunca que la población gay, con quien, evidentemente, van a mantener relaciones sexuales los chicos, tiene muy altas tasas de seropositividad al VIH. Conviene por tanto, no sólo que estén bien informados a la hora de afrontar las relaciones sexuales, sino que las asuman con responsabilidad y sin miedos, traumas ni sentimientos de culpa.

2.3. Lesbianas y salud.

Joyce Hunter, Directora de Servicios Sociales del Instituto Hetrick-Martin (anteriormente conocido como Instituto para la Protección de la Juventud Gay y Lesbiana), de Nueva York, denuncia un nuevo problema sanitario y social al que nunca se ha prestado ninguna atención: los embarazos entre adolescentes. Según Hunter ha podido constatar en el instituto que dirige, las chicas se encuentran agobiadas por una presión externa que no pueden controlar y, a veces, se ven abocadas a un comportamiento heterosexual promiscuo con el fin de convencerse de que no son realmente lesbianas.

Este comportamiento promiscuo y sanitariamente inseguro, enfocado a ocultarse una realidad que el entorno les presenta como negativa, no sólo provoca embarazos no deseados, sino, evidentemente, una enorme vulnerabilidad al SIDA y a otras enfermedades de transmisión sexual. Para una adolescente (como les sucedía a los chicos) desesperada por la posibilidad de ser lesbiana en un entorno hostil, el posible futuro de enfermedad o de maternidad indeseada no es significativo frente a un presente que no puede controlar si no recibe la ayuda necesaria.

Ni que decir tiene que este tema no figura, en absoluto, en las agendas de trabajo de los investigadores y educadores españoles.

3. Educación para la Paz y Educación moral y cívica.

El Ministerio de Educación, a través del material sobre la reforma enviado a los centros (vulgarmente conocido como cajas rojas), nos define el concepto de educación para la Paz:

“Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores, tales

como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, etc. al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son antitéticos a la cultura de la paz, como son la discriminación, la intolerancia, ...”

Más adelante insiste en *“el cultivo desde pequeños de la tolerancia y afirmación de la diversidad”*. Porque el concepto “paz” no es entendido meramente como ausencia de guerra, *“sino que se opone al concepto de violencia, entendida ésta como aquellas situaciones en las que los seres humanos se desenvuelven en unas condiciones tales que les impiden llegar a realizar todas sus potencialidades. (...) A veces la violencia estructural, la injusticia social, es mucho más destructiva que la violencia directa”*.

No hace falta insistir mucho en que todo lo escrito en los párrafos superiores se puede aplicar a la discriminación y la situación de violencia psicológica y a menudo física que sufren las adolescentes lesbianas o los adolescentes gays.

La transversal conocida como Educación moral y cívica todavía es más explícita con las cuestiones sexuales: *“Los objetivos y contenidos de la Educación moral y cívica se dirigen, pues, a fomentar actitudes de respeto hacia todas las personas sea cual sea su condición social, sexual, racial o sus creencias, la solidaridad con los colectivos discriminados, y, en fin, de valoración del pluralismo y la diversidad”*. Pero, esta valoración del pluralismo, ¿se está llevando a cabo en los centros docentes? Los educadores, por ejemplo, ¿conocen la importancia del proceso de “salida del armario” como un rito de paso específico de lesbianas y gays? Nuestra experiencia de campo, insistimos, pone bastante en cuestión las buenas intenciones de la LOGSE. Por el momento, en la cima de ese proceso, l@s adolescentes gays y lesbianas siguen percibiendo la experiencia del estigma y l@s profesor@s no figuran, generalmente, entre sus aliados para superar esa experiencia.

Además, otro de los problemas con los que se enfrentan aquéll@s que optan por una salida del armario pública es la presunción, igualmente, de la homogeneidad de l@s homosexuales (en esto se igualan a las demás minorías). Por ello, los centros educativos no sólo deben dar a conocer la homosexualidad y sus variantes masculina y femenina, sino que deben tener claro, y así darlo a entender, que no existe, en realidad, una Homosexualidad, sino muchas homosexualidades.

4. Los hijos de madres lesbianas y padres gays.

Otro sector de población que permanece en el anonimato y del que sólo se habla en abstracto es el de las hijas e hijos de madres lesbianas y padres gays. Por motivos que son obvios, estos chicos y chicas no aparecen jamás en los medios de comunicación. El ciudadano medio ni siquiera sospecha de su existencia. Alguna gente se echa las manos a la cabeza ante la posibilidad de que las lesbianas o gays podamos adoptar. Pero el caso es que los hijos y las hijas de lesbianas, principalmente, y de gays existen en un número elevado. En un número, en realidad, mucho más elevado de lo que se piensa. Est@s chicos y chicas forman parte del sistema educativo general, pero a diferencia de sus compañer@s pertenecientes a familias cuyo núcleo es una pareja heterosexual, no oyen jamás hablar de su realidad familiar o de la realidad afectiva de sus padres y/o madres.

Por un lado, están los hijos e hijas de matrimonios heterogéneos, es decir, los formados por un miembro heterosexual y el otro homosexual. Para conocer algunos datos de esta realidad, nuevamente debemos remitirnos a otros países. Según datos de Michael W. Ross¹⁸ y de F. W. Bozett¹⁹ el 20% de los hombres gays se casan en algún momento de su vida y el 2% de los hombres casados son gays. Entre las lesbianas, más del 30% contraen matrimonio y más del 3 % de las mujeres casadas lo son. Un 25% de los hombres gays tiene hijos y el porcentaje de lesbianas parece ser mayor. Aunque estos estudios están hechos en Estados Unidos, los autores mencionan también estadísticas de varios países, como Holanda, Suecia y Australia, sin que los porcentajes cambien considerablemente, por lo que no hay razón para presuponer que España sea muy diferente.

A menudo se producen conflictos cuando los hijos descubren la homosexualidad de uno de sus progenitores. Aunque alguna investigación realizada²⁰ apunta que los jóvenes suelen aceptarlo con comprensión, el hecho de que el tema sea casi un tabú insalvable en sus entornos habituales, muy especialmente en las escuelas, hace que el problema se agrave.

¹⁸ Ross, Michael W.: *Married Homosexual Men. Prevalence and Background*, en Bozett, Frederick W. et al.: *Homosexuality and Family Relations*. Harrington Park Press, Nueva York, 1990.

¹⁹ Bozett, Frederick W. Op. cit.

²⁰ Hays, D & Samuels, S.: *Heterosexual Women's Perceptions of their marriages to Bisexual or Homosexual Men*. En Bozett, F.W. Op. cit.

Según nos consta en COGAM, cada vez es más común el caso de hijas o hijos de parejas de lesbianas²¹ y gays. Estos niños y niñas o adolescentes se encuentran en el mismo problema. Lo que ven y aceptan como normal en el hogar no lo encuentran jamás como un referente positivo en los centros en los que reciben educación. L@s orientador@s de los centros no suelen saber qué hacer con estos casos.

Una pareja de lesbianas, madres de un niño trajo a nuestro colectivo una carta enviada por el orientador del colegio de su hijo a todos los progenitores de l@s alumn@s en el que se decía lo siguiente:

“Si usted tiene sospechas de que su hijo puede ser homosexual, no se preocupe, se trata de una etapa pasajera”.

Por desgracia, debemos decir que ésta no es una de las actitudes menos comprensivas que se pueden encontrar en sus centros de enseñanza los chicos y chicas gays y lesbianas o los hijos procedentes de familias con uno de los cónyuges o los dos homosexuales.

5. Profesoras lesbianas y profesores gays.

Parte del proceso de normalización de la orientación lesbiana y gay en el ámbito escolar estaría conseguido si las profesoras lesbianas y los profesores gays pudieran expresar su vida afectiva y hablar de su vida familiar con la misma libertad que gozan sus compañer@s heterosexuales²². Sin embargo, si hay un terreno profesional en el que esta libertad está condicionada es en el pedagógico. Los prejuicios que una parte de la sociedad sigue teniendo sobre los comportamientos de gays y lesbianas, el miedo a que la homosexualidad pueda ser inducida y otros equívocos producto de la ignorancia siguen pesando sobre much@s responsables de centros de enseñanza y sobre much@s padres y madres. De esta manera, las profesoras lesbianas y los profesores gays se ven forzados a disimular y esconder su orientación bajo amenaza (normalmente implícita, en ocasiones explícita) de tener serios

²¹ Véase la información aparecida en el diario La Vanguardia del 17 de mayo de 1999 sobre el aumento de la inseminación artificial entre parejas de lesbianas.

²² Una muestra de la importancia que l@s profesor@s pueden desempeñar como modelos educativos está en el libro *One teacher in ten*, de Kevin Jennings, director de la Gay, Lesbian, Straight Teacher Network. En este texto se cuentan las historias y testimonios de profesor@s fuera del armario en Estados Unidos.

problemas o incluso de perder su puesto de trabajo si son docentes en centros privados o incluso concertados²³.

A las autoridades educativas corresponde crear un marco lo suficientemente explícito para que no puedan darse ningún tipo de ambigüedades. Empezando, por ejemplo, por reconocer en convenio los mismos derechos a parejas homosexuales que a los matrimonios.

En este apartado queremos insistir en el concepto, anteriormente reseñado, de “miedo al contagio del estigma”. Habitualmente, los docentes gays o lesbianas se cuidan muy mucho de introducir el tema como les correspondería en sus materias por miedo a que se les relacione con la homosexualidad. Sus compañer@s heterosexuales, igualmente, temen caer bajo la mancha del estigma. De este modo, reina una ley del silencio que, como ya hemos visto, perjudica de modo dramático a l@s alumn@s más vulnerables y que hace prácticamente inviable que desde los centros escolares exista una ayuda efectiva a los padres y madres que viven en sus hogares un proceso de salida del armario.

Además, generalmente l@s profesor@s no están preparad@s para enfrentarse a los problemas que viven l@s adolescentes de orientación lesbiana y gay. Es importantísimo que no sólo el personal docente, sino todo el personal de los centros de enseñanza sea formado en este sentido y que se comprenda la específica problemática de las lesbianas y los gays.

6. Planes de apoyo a gays y lesbianas escolarizados y proyectos enfocados a la reducción de la homofobia en las escuelas.

Ya son numerosas las experiencias que se han llevado a cabo en diversos países para ayudar a las lesbianas y a los gays adolescentes y para reducir los niveles de homofobia y agresividad hacia homosexuales desde las escuelas. Aquí vamos a reseñar algunos de ellos de los que se podrían tomar en España algunas estrategias como referencia.

- Hemos mencionado el Instituto para la Protección de la Juventud Gay y Lesbiana de Nueva York. Como este instituto, se han creado muchos más en numerosos estados de los Estados Unidos. En ellos se reúnen chicos gays y chicas lesbianas que sufren de problemas de

²³ El Movimiento contra la Intolerancia aporta pruebas de numerosas profesoras y profesores que reciben amenazas, chantajes e incluso agresiones a causa de su orientación sexual.

identidad, soledad, incomunicación, violencia familiar o incluso expulsión del hogar. Un equipo de psicólogos, pedagogos y educadores en general los atiende y les ayuda a superar una problemática que no pueden afrontar en sus propios entornos.

Aunque estos centros no están directamente relacionados con el sistema educativo oficial, al menos suponen un punto de referencia para los profesores y orientadores que se encuentran en sus aulas con problemas de identidad sexual o de agresiones por motivos de orientación sexual (aunque, insistimos, esos problemas existen en todas y cada una de las aulas, aunque sólo algunas veces se manifiesten explícitamente).

- También en Estados Unidos surgió el denominado Proyecto 10. Preocupada por la elevada tasa de suicidios de adolescentes de orientación homosexual, una profesora de enseñanza media de origen hispano, Virginia Uribe fundó este Proyecto 10 en 1984. Dicho proyecto consiste en un programa de asesoramiento y apoyo para estudiantes de enseñanza media. Se inició en un instituto público de Los Angeles (Fairfax High School) y en la actualidad funciona en numerosos centros públicos de enseñanza del Estado. El programa está financiado con fondos públicos y cuenta con el decidido apoyo de las autoridades educativas del distrito de Los Angeles, así como de más de 20 organizaciones profesionales de educadores.

Las actividades de este programa permiten a los alumnos de orientación homosexual reunirse con consejeros especializados, individualmente o en grupos, para plantear sus preocupaciones y recibir un asesoramiento adecuado. El programa también ofrece asesoramiento a los padres que lo solicitan.

- El documental “It’s elementary” (de Debra Chasnoff y Helen Cohen, 1996) nos muestra como en numerosos institutos de diversos estados norteamericanos el tema de la igualdad de las orientaciones sexuales es introducido mediante diversas fórmulas. En algunos de estos centros, incluso se celebra con festivales, actividades culturales, etc. la semana conocida como del “Orgullo gay y lésbico” (28 de Junio). De este modo, se equipara la lucha por los derechos de gays y lesbianas con la de las minorías raciales o la de la igualdad de la mujer, que también son tratadas de manera específica.

Este documental también muestra la forma en la que algunos maestros introducen el concepto de diversidad familiar y de respeto a dicha diversidad en las edades más tempranas de la escolarización. El resultado es que l@s niñ@s aceptan a sus compañer@s procedentes de familias homosexuales sin ningún prejuicio.

- En Holanda, en 1988, el gobierno respondió a la pandemia del SIDA realizando un gran esfuerzo para aumentar y mejorar la educación sexual en las escuelas secundarias. En ese marco, el Ministerio de Sanidad puso en marcha un proyecto nacional denominado “Living Together” y cuyo objetivo es apoyar el desarrollo en el nivel local de programas de educación sexual y de prevención del SIDA, prevención de abusos sexuales y emancipación de gays y lesbianas en escuelas secundarias. Uno de sus mecanismos era fomentar la creación de redes locales en las cuales las autoridades sanitarias locales se ponen en contacto con otras asociaciones implicadas en estos temas para la colaboración en trabajos directamente enfocados a las escuelas.

Un detalle que se constató en la experiencia del “Living together” es que l@s estudiantes son más reticentes a hablar de homosexualidad cuando sus profesor@s están presentes. Este simple dato nos presenta numerosas sugerencias que deberían incitar a la reflexión a tod@s l@s profesionales de la docencia.

- Estrechamente relacionado con “Living together”, en 1994 se fundó “Empowerment Lifestyle Services”, una oficina organizativa encaminada a organizar y coordinar proyectos de apoyo a la población lesbiana y gay, a apoyar organizaciones de voluntari@s, a integrar todos los temas relacionados con libertades sexuales en un paquete unificado de medidas y a proteger y fomentar, en general, la libertad de l@s jóvenes para desarrollar sus propios estilos de vida. Una de sus estrategias es el apoyo a grupos educativos de lesbianas y gays. Este apoyo por parte de servicios profesionales aumenta la calidad y favorece la continuidad del trabajo de estos grupos de voluntarios, al mismo tiempo que les abre las puertas de nuevos espacios en los que intervenir.

Para empezar su trabajo, el “Empowerment...” realizó una encuesta entre todos los grupos educativos de lesbianas y gays para conocer exactamente el estado de la cuestión: el trabajo que se estaba realizando, los problemas con los que se enfrentaban, las necesidades que les iban surgiendo, etc.

Para acompañar todas las intervenciones educativas, se editó un informe en el que se desarrollaban los criterios a seguir para introducir de una manera definitiva y eficaz el tema de la orientación sexual en las escuelas. Este informe fue apoyado por el Secretario de Estado del Ministerio de Educación, Mr. Wallage, que escribió una carta de recomendación que acompañaba a dicho informe. En Holanda, el gobierno central no tiene competencias sobre los contenidos educativos, pero el Secretario de Estado incitaba a los profesionales de la educación a leer el informe cuidadosamente y a considerar sus recomendaciones.

Brevemente, las recomendaciones del informe para presentar la homosexualidad en el contexto de la educación sexual eran las siguientes:

1.- Equivalencia. Se debería prestar una atención equivalente a la homosexualidad y a la heterosexualidad, a los hombres y a las mujeres.

2.- Información completa. La información sobre homosexualidad debería ser tan completa como sea posible.

3.- Reconocible. La educación debería aportar posibilidades de identificación tanto a heterosexuales como homosexuales, a mujeres igual que a hombres. La experiencia lesbiana es diferente a la de los hombres gays.

4.- Integración. La heterosexualidad y la homosexualidad deberían ser consideradas aspectos de la sexualidad y dentro de los diferentes estilos de vida posibles. No deberían ser tratadas separadamente.

- El Ministerio de Educación francés ha emprendido una reforma educativa de la que, de momento, ya ha surgido el proyecto de dos materiales didácticos. El primero es un libro pedagógico para escolares que abordará la cuestión de la orientación sexual remarcando la diferencia entre “identidad, orientación hetero u homosexual y prácticas”. Se tratará el tema a distintos niveles para aplicarlo a diferentes edades. El segundo documento, destinado a los adultos, tiene por título “Indicaciones sobre la educación sexual en el medio escolar”. Preconiza abordar la sexualidad desde la escuela primaria para integrar en ella la prevención de abusos sexuales y propone tratar la orientación sexual en 5º y 4º grados. El proyecto, en la actualidad, estipula: *‘Después de haberlas definido, las orientaciones sexuales serán tratadas con relación a las etapas del desarrollo psico-sexual a fin de poner en evidencia los periodos importantes del aprendizaje sexual. La tolerancia y el respeto hacia la orientación sexual estarán en el primer plano del proceso’*.

7. La experiencia de COGAM.

COGAM lleva desde 1994 acudiendo a los centros escolares, asociaciones juveniles, universidades, parroquias y, en general, a todas las organizaciones que lo solicitan, para presentar la realidad de lesbianas y gays a los/las adolescentes y jóvenes. A principios de curso se realiza un envío de cartas a los centros escolares ofreciendo nuestra presencia.

Cuando los centros nos reclaman, acudimos según la fórmula que ellos plantean. En general, es preferible acudir de aula en aula que a salones de actos o grandes espacios. La finalidad no es dar una conferencia, sino explicar brevemente unos pocos conceptos y desmentir algunos estereotipos para, inmediatamente, pasar al debate o a una serie de dinámicas que hacen que sean los propios adolescentes los que discutan entre ellos y reflexionen sobre el tema.

A los centros siempre acude un gay y una lesbiana. La charla inicial se lleva a cabo según un protocolo (que se adjunta en el anexo) elaborado conjuntamente con el equipo de psicólog@s de COGAM.

La idea de acudir a los centros, independientemente de que éstos aborden la temática de la orientación sexual por su cuenta, surge de la constatación de que el conocimiento directo de lesbianas y gays hace que los chicos y chicas vean el tema como algo más cercano, reduzcan sus niveles de homofobia, eliminen prejuicios y normalicen e integren en sus vidas el hecho homosexual. Esta idea ha sido comprobada por numerosos grupos e investigadores que trabajan el tema de la orientación sexual en las escuelas de varios países. Además, este encuentro directo es especialmente importante para los jóvenes gays o lesbianas (o pregays y prelesbianas, como prefieren llamarlos algun@s autor@s) quienes, a menudo, se sienten seres absolutamente extraños y únicos en el mundo.

En el curso 1996/97 se pasó una encuesta por las aulas en las que se realizó la experiencia educativa. Esta, aunque de ella no se puedan extraer conclusiones definitivas, demostró claramente la importancia de la empatía en la educación sobre orientación sexual.

Dicha encuesta se realizó entre 540 alumnos, 302 mujeres y 238 hombres en edades comprendidas entre los 14 y 19 años. Uno de los datos más importantes de esta encuesta es que el 6'3 % de las mujeres y de los hombres contestaron que habían deseado o imaginado tener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. A la pregunta de si habían tenido relaciones con algun@ de su mismo sexo, un 1'6 % de las mujeres y un 2'1 de los hombres contestaron afirmativamente. Tomando en consideración que las circunstancias en las que se realizaba la encuesta no eran del todo favorables al anonimato y que los gays y las lesbianas suelen definirse y/o iniciarse sexualmente más tarde que l@s heterosexuales, estas cifras deberían hacer reflexionar seriamente a l@s profesionales de la educación y a las autoridades educativas.

Otra de las conclusiones más importantes que se extraen de esta encuesta (que se adjunta igualmente en el anexo de este informe) es que *“la población adolescente no ha*

desarrollado suficientemente aún aquellos aspectos de la identidad que apoyan su afirmación en el rechazo a lo no masculino-heterosexual (Herek, 1988), o no están tan integrados en la sociedad como para tener que defender los valores del grupo dominante". Esto reafirma la idea de lo importante que es el atajar cuanto antes los brotes de intolerancia y de agresividad hacia la diferencia.

8. Conclusión.

La integración de la homosexualidad no sólo ha de contribuir a erradicar la situación en que se encuentran de modo generalizado las adolescentes lesbianas y los adolescentes gays, sino que ha de educar a la población heterosexual en la tolerancia, el respeto y la igualdad, acabar con las nefastas consecuencias de una larga tradición que, convirtiendo la homosexualidad en tabú ha llevado a una ignorancia generalizada en lo que a ésta se refiere.

Las estrategias han de consistir en dos aspectos fundamentales: la revisión de la forma en que la homofobia se manifiesta por omisión en los planes de estudios y en las actitudes de l@s enseñantes, o sea, dónde se deberían dar informaciones sobre la homosexualidad o donde se habla exclusivamente en términos de heterosexualidad; y, por otro, en asegurar que las informaciones sobre la homosexualidad sean correctas: aún hoy en España se publican y distribuyen libros de texto en los que se define la homosexualidad como una enfermedad y se acompaña tal afirmación con informaciones falsas que hace décadas que se consideran totalmente carentes de fundamento científico y que representan una grave discriminación y un atentado contra los derechos humanos.

También es esencial la formación de l@s docentes y orientador@s, ya que deben estar preparad@s para enfrentarse con la problemática de las adolescentes lesbianas y los adolescentes gays y, a veces para enfrentarse con su propia homofobia.

La/el adolescente sólo podrá desarrollar de forma sana su identidad como lesbiana o gay en tanto que desde la educación se le reconozca su afectividad, su derecho a formar una familia de acuerdo con su orientación personal. Mientras en la sociedad no se reconozca explícitamente la existencia de esta realidad no sólo se estará fustigando miserablemente a una parte importante de la población –en España tal vez unos 4 millones de ciudadan@s-, sino que la sociedad entera seguirá fomentando en su interior valores injustos, incompatibles a

la larga con un estado de Derecho, con una democracia, con una sociedad en la que se reconozca realmente la igualdad de tod@s.

Tras presentar todos estos datos y reflexiones, simplemente nos queda, como brevísima conclusión, incidir en un punto: si algo se sabe sobre la homosexualidad, tanto masculina como femenina, es que no es modificable. Tenga el origen que tenga, acompaña a la persona hasta el fin de sus días. Por lo tanto, puesto que la homosexualidad no se puede cambiar y la homofobia, sí, no corresponde a l@s adolescentes lesbianas o gays, a l@s hij@s de lesbianas o gays o a cualquiera que tenga dudas respecto a su orientación sexual pagar las consecuencias de una sociedad que todavía no ha alcanzado el nivel de democracia y respeto a los derechos humanos al que debe aspirar. Corresponde a nuestra sociedad resolver “su” problema y dar a estos chicos y chicas la oportunidad de desarrollarse y crecer en libertad, saludablemente y sin sufrir ningún tipo de problema debido a cualquiera que sea, como reza la Constitución Española, su condición personal. Empecemos, pues, por considerar una educación sexual completa, (es decir, que ponga en plano de igualdad la heterosexualidad y la homosexualidad) no como una petición de los colectivos de lesbianas y gays, sino como un derecho de l@s menores. Y a partir de ahí, busquemos entre tod@s la fórmula para resolver esa patología social que es el rechazo a la diferencia, pero hagámoslo pronto para no tener que cargar con más víctimas inocentes en este proceso hacia la igualdad y el respeto a la diversidad.